



GOBIERNO
DE TODOS



SAFIN
GOBIERNO
DE CAMPECHE

Número de oficio: SAFIN03/PP/PRE/0019/2024

Asunto: Se comunica el Presupuesto de Egresos autorizado para el Ejercicio Fiscal 2024.
San Francisco de Campeche, Cam., a 3 de enero de 2024

Dra. Raquel Castillo Gamboa

Comisionada Estatal de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del
Estado de Campeche.

Presente

Por este medio, le comunico el Presupuesto de Egresos autorizado por el H. Congreso del Estado para el ejercicio fiscal del año 2024 a esa Comisión a su cargo, mismo que asciende a la cantidad de **\$5,586,330.00** (S. MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.), la cual se distribuye conforme a lo siguiente:

CAPÍTULO	NO ETIQUETADO
CAPÍTULO 1000	\$4,...
CAPÍTULO 2000	...
CAPÍTULO 3000	1,...
TOTAL	\$5,586,330.00

Estos recursos incluyen para dictámenes médicos la cantidad de **\$225,000.00** (SON: DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.); mismos que se aplicarán conforme a las finalidades, funciones, subfunciones, programas presupuestarios, proyectos, actividades, municipios, tipo de gasto, fuente de financiamiento, conceptos y partidas de gasto de acuerdo al calendario de recursos anexo.

Para el ejercicio del presupuesto antes mencionado, deberá observarse la normatividad en materia de contabilidad gubernamental, emisión de información financiera, control y evaluación de los egresos establecidos en la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios publicada el 18 de noviembre de 2016 y Reforma vigente publicada el 29 de diciembre de 2016, así como las disposiciones establecidas en el artículo 22, Título Quinto Capítulo I Ejercicio del gasto público, III Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal del año 2024, y la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Campeche y sus Municipios, publicadas en el Periódico Oficial de la Entidad el 15 de diciembre de 2023.

Cabe señalar que el calendario del presupuesto se programó tomando en consideración los recursos provenientes de los diversos fondos contemplados en la Ley de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal del año 2024 publicada el 26 de diciembre de 2023.

En este contexto la Secretaría de Administración y Finanzas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios.



GOBIERNO
DE TODOS



SAFIN
GOBIERNO
DE CAMPECHE

Ley de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, podrá realizar disminuciones al monto en el primer párrafo, en la misma proporción porcentual en que se vean afectados los ingresos de menor recaudación de los ingresos tributarios o de la recaudación federal participable.

Por otra parte, en el caso que requiera modificar metas programadas en el Programa Operativo, informo que deberá solicitar a través del correo direcciondepresupuesto@campeche.gob.mx la sistema con su debida justificación a más tardar el 30 de enero del presente, y tendrán hasta el 2024 para realizarlas en el módulo del SIACAM. Cabe mencionar que dichas modificaciones no aplican omisiones, o en su caso, cambios en la planeación de las metas de actividades e indicadores programados para la captura del Anteproyecto 2024.

JEZRAEL ISAAC LARRACILLA PÉREZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA, CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCIÓN V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, CIRCULAR SAIG04/SSIG/DT/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020.



RECIBIDO

30 ENE. 2024

GOBIERNO
DE TODOS

COMISIÓN DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO
DEL ESTADO DE CAMPECHE

RECIBIDO: Maria Aren HORA: 1:03

C.c.p. Licda. Layda Elena Sansores San Román.-Gobernadora del Estado de Campeche
C.c.p. Mtra. Josefa Castillo Avendaño.-Secretaría de Salud

Representación Impresa del Documento Electrónico

Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental

Acuse Folio : SAFIN03,

Datos generales

Nombre documento: SAFIN03PPPRE00192024_Firmado.pdf

Identificador: 2336

Cadena original: ||SAFIN03/PP/PRE/0019/2024|8|1343622|2024-01-03T00:00:00|Se comunica el Presu
Egresos autorizado para el Ejercicio Fiscal
2024.|7|14c9755b6f6e0a5e6bf4918b3938178e50e40800|Jezrael Isaac Larracilla
Pérez|37472|Secretario de Administración y Finanzas||

IMPORTANTE: Este documento es una representación impresa de un documento electrónico en formato XML y por lo tanto carece de validez legal
En caso de tener que presentar el documento electrónico como prueba favor de referirse al documento en formato XML.

Fecha de firmas

Cargo

Nombre

2024-01-26T17:21:04

SECRETARIO DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

JEZRAEL ISAAC LARRACILLA
PEREZ

LAPJ8

Medio de autenticación

Número de certificado

00001000000509110376

Medio de autenticación

jkS40OLAXVexUDAbgvxNpRMVjX+O4T6D7VCMYRTVoEOI0kKbVsEeaSan3vY5M3wa2BEm6XYr
YOPBd5sEQqm7d9yy/Y7249qQEODoR1hx9EGYf80LxO5Vg5zPOnnHa5VOe0PUkgSYlisULu+FZ
wDUeLSqhd947HIHJ2IYFIgy97NOPQj4ChmkNwt9f8yZ+T0Zpsz/QNnj3ulqcNbb13nGp6cpqSoJCS:
HrX92tv6Mqrv0J90pk1X9UOHapbpLM3BRVDABK92I2ZAEP80JMM0/XKcRSW44X4QTgt7C1/6dxR
GUpDWaPswKxA==

Gobierno del Estado de Campeche 2021-2027. ©

Calle 8 num. 149 entre 61 y 63 Col. Centro.

C.P:24000

San Francisco de Campeche, Camp.

Tel. Conmutador. (981)8119200